



Informativo N°01/2026

Materia: HORARIO ESPECIAL DE VERANO

Estimados Socios:

Junto con saludar, informamos a ustedes que el DIRECTORIO ha estudiado un especial horario de atención para el presente período estival:

- Horario Atención: **Lunes a sábado: 09:00 horas – 21:00 horas**
- Período: **Desde el lunes 12 de enero hasta el sábado 27 de febrero de 2026** ambos días inclusive.
- Atención post 21:00 horas en Eventos Reservados y Actividades ya programadas, durante el período señalado.
- El Directorio resolverá eventuales futuras solicitudes de Reservas Especiales, durante el período de verano indicado.

En adelante, se retornará a los horarios habituales de atención.

Los motivos de esta programación, están en la menor asistencia por ser meses preferidos para vacacionar de los socios y familia, lo que repercute en los ingresos y asimismo, nos permite planificar ordenadamente el derecho de vacaciones de los trabajadores de la institución, evitando extra costos.

Atentamente,

EL DIRECTORIO

Club Concepción, enero de 2026